MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 142

Santa Fe, 18 ABR 2022

VISTO:

Visto el expediente N.° FG-000228/2022 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se tramita la declaración de interés de la Diplomatura de Pregrado en Análisis Económico Forense del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado por el art. 11 inc. 7 de la ley 13.013 el MPA tiene la función de requerir la cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de delitos.

Que, la construcción de programas, jornadas, congresos, cursos y talleres de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que, en ese sentido la Universidad Nacional de Rosario (UNR), con la intervención del Centro de Estudios Interdisciplinarios, ha creado la Diplomatura de Pregrado en Análisis Económico Forense, en la cual se abordarán diversos temas de gran interés propios a las funciones del MPA, constituyendo una actividad de notable trascendencia académica e institucional.

Que el objetivo de la Diplomatura es entrenar en el campo de la Auditoría Financiera y el Análisis Económico Forense al personal del MPA, del Ministerio de Seguridad y de la Policía de Santa Fe y de otras agencias de

investigación y control (API, AFIP, GNA, FFA, PNA, PSA).

Que, dicha actividad se llevará a cabo durante el año en curso con una modalidad mixta (presencial – virtual), dando inicio al cursado de la misma el día 9.6.2022.

Que, ante ello, y lo dispuesto por los artículos 1, 14 y 16 de la ley 13013, corresponde declarar de interés la actividad aquí mencionada.

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés Diplomatura de Pregrado en Análisis Económico Forense del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la que tendrá inicio el día 9 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE